



Abadía San José de Clairval

Carta del 4 de agosto de 2011,
san Juan María Vianney

Muy Estimados Amigos :

« **S**i bien no podemos excusarlo todo, al menos podemos excusar la intención ». Estas palabras ponen de manifiesto una benevolencia evangélica cuya naturaleza es facilitar las relaciones humanas y construir la paz en la sociedad. Las escribió la madre María MacKillop cuando tenía muchos motivos de sufrimiento por parte de algunos prelados de la Iglesia. Juan Pablo II la beatificó el 19 de enero de 1995 y el Papa Benedicto XVI la canonizó el 17 de octubre de 2010.

María MacKillop nace el 15 de enero de 1842 en Fitzroy, cerca de Melbourne, en Australia, de padres inmigrantes escoceses. Desde hace unas décadas, esa isla continente que es Australia se ha convertido en tierra de adopción para un número creciente de inmigrantes llegados sobre todo de Gran Bretaña e Irlanda. Cuando nace María MacKillop, un monje benedictino de Downside, Inglaterra, monseñor Bede Polding, acaba de ser nombrado primer administrador de la nueva vicaría apostólica que comprende toda Australia, Tasmania y Nueva Zelanda. Esa vasta vicaría cuenta entonces con 28 sacerdotes para dar servicio a 40.000 católicos en un territorio casi tan grande como toda Europa.

Una mirada imposible de olvidar

María crece en un contexto difícil, en que la falta de sentido práctico del padre, las exigencias a veces exageradas de la madre y la llegada de numerosos hermanos y hermanas la obligan a soportar pesadas cargas. Todavía joven, monta alegremente los caballos más salvajes y disfruta conduciendo los rebaños de bueyes, lo que no le impide ser como las demás jóvenes y que le guste la danza. En 1860 la mandan a casa de un tío, convirtiéndose en institutriz de sus jóvenes primos, que darán testimonio de su beneficiosa influencia: «No podíamos presentarnos ante María con un trabajo mal hecho, porque nos lanzaba una mirada imposible de olvidar».

Por aquella época, conoce al padre Julián Tenison Woods, que intenta crear en Australia una congregación de religiosas docentes con el fin de asegurar una educación apropiada a las jóvenes católicas, sobre todo a las más pobres. María siente la llamada de Dios para consagrarle su vida, y el encuentro con el padre Woods es decisivo. En 1866, junto con dos de sus hermanas, abre una escuela en Penola (Australia del Sur) bajo la dirección del padre Julián. El año siguiente, éste es llamado a Adelaida para asistir al nuevo obispo, lo que resulta un



Santa María MacKillop

Derechos reservados

desplazamiento providencial que permite que el nuevo instituto pueda instalarse en la capital de Australia del Sur. El 15 de agosto, María – que ha tomado como nombre religioso el de sor María de la Cruz – y sus compañeras profesan los votos; de ese modo nace la primera congregación religiosa australiana: el Instituto de las Hermanas de San José, conocidas con el nombre de “Josefinas”. Beneficiándose del patronazgo de san José, las Hermanas conjugan su gran dedicación por formar a la juventud con una insistencia especial por la pobreza y un abandono muy grande en la divina Providencia. En una carta dirigida a su madre, sor María deja desbordar su gozo de entrega total a Dios: «Cuánta alegría para usted pensar que algunas de sus hijas se esfuerzan por servir a Dios en la vida religiosa, siendo su único y primer deseo conducir a las almas a Él... Cuántos se pierden por la indiferencia y la frialdad de quienes podrían y deberían pensar mucho más en su salvación eterna y mucho menos en este mundo miserable... Piense usted, querida madre, en el trabajo que queda por hacer, y cuán pocos son quienes lo hacen, y dé gracias a Dios por haber permitido que una de sus hijas – la menos digna sea una de sus obreras».

La empresa es ardua. El padre Julián escribe en su diario: «Dios quería que su obra triunfara por su sola ayuda, y no por los elementos de éxito humano... Tenía a mi disposición lo que el gobierno, con todos sus recursos, jamás podía comprar, a saber: la dedicación y la entrega por la gloria de Dios que animaban de manera

tan evidente a las que ingresaban en el Instituto de San José». En efecto, Dios envía numerosas vocaciones y, muy pronto, solicitan de todas partes nuevas religiosas para regentar escuelas. A partir de 1869, el Instituto cuenta con 70 componentes, la mayoría de las cuales son docentes en una veintena de escuelas en Adelaida y en otras localidades de aquella vasta diócesis. Además, las Hermanas se dedican a otras actividades: cuidar a personas mayores, a minusválidos, a huérfanos, a vagabundos y a muchachas en peligro.

Un derecho fundamental

El padre Julián y sor María de la Cruz están convencidos de que la especificidad de la educación católica no debe estar comprometida de ninguna manera por la intervención del Estado. Prefieren ser pobres y permanecer fieles a los principios de la fe, antes que disponer de todos los medios económicos y perder la libertad de educación, esencial para asegurar una formación verdaderamente cristiana. Por otra parte, son conscientes de que, si bien los padres reciben de Dios la carga de ocuparse de la educación de sus hijos, deben tener libertad y posibilidad de buscar ayuda procedente de personas competentes de su elección.

« Los padres, como primeros responsables de la educación de sus hijos, tienen el derecho de elegir para ellos una escuela que corresponda a sus propias convicciones. Este derecho es fundamental. En cuanto sea posible, los padres tienen el deber de elegir las escuelas que mejor les ayuden en su tarea de educadores cristianos. Los poderes públicos tienen el deber de garantizar este derecho de los padres y de asegurar las condiciones reales de su ejercicio » (*Catecismo de la Iglesia Católica, CEC, 2229*). En efecto, las escuelas representan un papel determinante en la formación humana, especialmente en cuanto a la conciencia moral: « La educación de la conciencia es una tarea de toda la vida. Desde los primeros años despierta al niño al conocimiento y la práctica de la ley interior reconocida por la conciencia moral. Una educación prudente enseña la virtud; preserva o sana del miedo, del egoísmo y del orgullo, de los insanos sentimientos de culpabilidad y de los movimientos de complacencia, nacidos de la debilidad y de las faltas humanas. La educación de la conciencia garantiza la libertad y engendra la paz del corazón. En la formación de la conciencia, la Palabra de Dios es la luz de nuestro caminar; es preciso que la asimilemos en la fe y la oración, y la pongamos en práctica. Es preciso también que examinemos nuestra conciencia atendiendo a la Cruz del Señor. Estamos asistidos por los dones del Espíritu Santo, ayudados por el testimonio o los consejos de otros y guiados por la enseñanza autorizada de la Iglesia » (*CEC, 1784-1785*).

Para sor María y sus compañeras, la educadora debe cumplir su tarea con gran espíritu de abandono a Dios, según ejemplo del padre putativo de la Sagrada Familia: « Las escuelas de San José son humildes, pero estricta y puramente católicas y únicamente para los pobres. Las hermanas que se encargan de esas escuelas son también

humildes y pobres en conocimientos mundanos. Si se dedican a la enseñanza es porque se apoyan en Dios a través de su glorioso Patrón san José para disponer de los medios necesarios que les permiten hacerlo. Conscientes de nuestra debilidad, sólo osamos emprender lo que hacemos por la esperanza que depositamos en Él y porque sabemos que se deleita en manifestar su gloria a través de la misma debilidad y de la miseria de sus instrumentos ».

Con motivo de la ceremonia de beatificación de María MacKillop en Sydney, el 19 de enero de 1995, el Papa Juan Pablo II destacará el significado del patronazgo de san José para la nueva congregación: « San José confió toda su vida a la Providencia amorosa de Dios. José de Nazaret era un hombre de confianza ilimitada, pues solamente de ese modo pudo vivir la única vocación que había recibido de Dios, la de ser Esposo de la Virgen María y Protector del propio Hijo de Dios ».

« Nos invita a descansar en Él »

En mayo de 1867, el padre Julián redacta las constituciones del instituto, que serán aprobadas el año siguiente por el obispo de Adelaida. En diciembre de 1869, las Hermanas fundan una casa en Brisbane, en la región de Queensland. Pero enseguida aparecen las dificultades. La madre María escribe al padre Julián: « Nos sentimos solas; son pocas las personas que piensan en nosotras, y no hay corazones amables y familiares que vengan a ayudarnos; pero no, padre, ¡me equivoco! Tenemos uno. Ya sabe usted que tenemos al Sagrado Corazón, ese Corazón por encima de todos los corazones; en lugar de dejarnos solas cuando estamos tentadas de sentir la soledad, Él acude y, con amabilidad, invita a nuestras almas cansadas a descansar en Él... ¡Oh! Si no fuera por el amor del Sagrado Corazón, y el cuidado siempre benévolo y tierno de nuestra Madre Inmaculada, nos sentiríamos muy débiles y solas; pero cerca de ellos nos sentimos fuertes y sin temor, cualesquiera que sean las tempestades que amenazan... ».

Pero se preparan tempestades aún más graves. Durante la ausencia de la madre María, se multiplican las dificultades en Adelaida: un grupo de sacerdotes de la diócesis, que se opone ferozmente al nuevo instituto, desea su disolución. En ese clima de animadversión se encuentra monseñor Sheil, obispo de Adelaida, cansado después de un largo viaje a Europa, donde ha tomado parte en el primer concilio del Vaticano. Ante las acusaciones contra las Hermanas, se muestra primeramente insensible, pues ha sido él quien las ha erigido. Sin embargo, poco a poco se doblega ante la causa de los descontentos, cuyos principales reproches son: el rechazo de las Hermanas de aceptar la ayuda del gobierno y la supuesta incapacidad de algunas de ellas para la enseñanza. Monseñor Sheil se deja convencer para cambiar las constituciones, por lo que, extralimitándose en sus poderes, acaba queriendo imponer su voluntad. Pero las Hermanas no pueden aceptarlo, ya que, según el derecho eclesiástico, las constituciones de una congregación

religiosa, una vez reconocidas por la autoridad competente, no pueden ser modificadas sin el consentimiento del capítulo general del instituto. Ante el rechazo de la madre María, monseñor Sheil adopta una postura extrema: el 22 de septiembre de 1871, en presencia de la comunidad, pronuncia la excomunión contra la fundadora. Las Hermanas, casi por unanimidad, prefieren ser eximidas de sus votos antes que aceptar las constituciones que pretende imponerles, pero que no han prometido observar. En pocos días, son dispersadas, privadas del hábito religioso y obligadas a depender de la caridad de los fieles. La Congregación deja de existir.

Más cerca de Dios que nunca

La madre María describe de este modo sus sentimientos mientras el obispo, rodeado de varios sacerdotes, dictaba sentencia contra ella: «Sentía tanto amor... una especie de reverencia por esa misma sentencia que se dictaba con tanta fuerza contra mí. No sé cómo describir aquel sentimiento, pero era intensamente feliz y me sentía más cerca de Dios que nunca lo había estado anteriormente. Esa sensación de la presencia tranquila y apacible de Dios, jamás la olvidaré». Acogida caritativamente por familias amigas y apoyada moralmente por una comunidad de padres jesuitas, la madre María se ve obligada, para evitar todo escándalo, a eludir los contactos con sus Hermanas y a llevar el hábito secular, lo que le resulta enormemente difícil. Desde el lugar solitario en que se ha retirado, escribe: «Jamás había sentido una paz de corazón tan segura y cierta hasta hace poco tiempo. La majestad de los caminos de Dios me parece tan hermosa... Había algo que parecía susurrarme al oído: "Dentro de algunos años, este escándalo tan penoso se habrá borrado completamente de la memoria de los hombres, y la Iglesia se establecerá con mucha más firmeza que nunca, pero no solamente en Adelaida, sino también en todas las colonias"».

En el mes de febrero siguiente, monseñor Sheil cae gravemente enfermo. Poco tiempo antes de su muerte, se da cuenta de que ha sido mal aconsejado y se arrepiente de la injusticia que ha cometido con las Hermanas, levantando la censura que había dictado contra la madre María. Por la festividad de san José, el 19 de marzo de 1872, las Hermanas sienten el gozo de vestirse de nuevo con su hábito religioso. No obstante, las dificultades no faltan, sobre todo las materiales. Hay días en que las Hermanas no tienen suficiente para comer. Una de ellas escribe: «Pero, ¿qué importaba?, teníamos a la madre María, teníamos nuestro hábito y estábamos felices todo el día». Para la madre María, el desenlace de la situación es como un triunfo. Sin embargo, lejos de gritar victoria, no se hace ilusiones para el futuro: «Mi camino escribe a su madre seguirá siendo el de la Cruz. No busco otra cosa, y aprecio y bendigo la dulce Voluntad que me entrega esta porción. Me resulta del todo imposible tener otra».

«Jesús llama a sus discípulos a "tomar su cruz y a seguirle" (Mt 16, 24) porque Él "sufrió por nosotros

dejándonos ejemplo para que sigamos sus huellas" (1 P 2, 21). Él quiere, en efecto, asociar a su sacrificio redentor a aquellos mismos que son sus primeros beneficiarios... Fuera de la Cruz no hay otra escala por donde subir al cielo (santa Rosa de Lima)» (CEC, 618).

El 28 de marzo de 1873, la madre María se embarca hacia Roma con objeto de solicitar la aprobación de la Santa Sede para su Congregación. He aquí cómo relata su encuentro con el Papa Pío IX: «Domingo, festividad de Pentecostés, he tenido el gozo de ver al Santo Padre y de obtener por su parte una bendición calurosa para mí y mis queridas Hermanas... Lo que ha dicho y el modo en que lo ha dicho cuando ha sabido que yo era "la excomulgada"... me ha demostrado que el Papa tiene un corazón de padre, y cuando puso su bienamada mano sobre mi cabeza, sentí tanta emoción que sería incapaz de explicarlo». No deja Europa hasta haber visitado otros varios países y haberse informado sobre los mejores métodos de enseñanza. De regreso a Australia a finales de 1874, es acogida con la mayor de las alegrías por sus Hijas. Convoca para el 19 de marzo siguiente un capítulo general de la Congregación para comunicarle las decisiones romanas: la Congregación es reconocida por la Santa Sede, a través de algunos cambios en la manera de vivir de las religiosas.

Una caridad admirable

Tal como ella lo había previsto, no faltan las penas, a pesar del apoyo de Roma. El nuevo obispo de Adelaida, monseñor Reynolds, que en otro tiempo apoyaba tanto a las Hermanas de San José, se deja persuadir acerca de que la madre María no es digna de su cargo. Junto a otros obispos australianos, nunca ha aceptado que el Instituto de las Hermanas de San José sea reconocido como congregación de derecho pontificio con un gobierno central no sometido a la jurisdicción de los obispos diocesanos. Monseñor Reynolds acaba expulsando a la fundadora de la diócesis de Adelaida, arrojándose los derechos de superior canónico. Tras dirigirse a Sydney, la madre María es amablemente acogida por el nuevo arzobispo, el cardenal Moran, que se convierte en gran amigo y protector del instituto. Muy pronto, el cardenal es nombrado por la Santa Sede para estudiar los cargos presentados contra la fundadora por parte de monseñor Reynolds. En una carta dirigida a sus Hermanas, la madre María da muestras de un respeto y caridad admirables hacia el obispo que la ha tratado injustamente: «Debemos creer que todo se ha hecho con buenas intenciones, y no olvidemos jamás lo que ese buen obispo ha sido para nosotras en el pasado; ciertamente, huelga pedir a todas las que realmente son mis Hijas que nunca deben decir ni hacer nada, en estos tiempos difíciles, que pueda perjudicar al obispo, a sus sacerdotes o a su pueblo. Ahora, más que nunca, debemos ser humildes, pacientes, caritativas, y perdonar... Porque de todo este dolor ha venido mucho bien, y más que habrá».

La madre María considera en este caso con fe los acontecimientos dolorosos de su vida, recordando de ese modo la enseñanza de san Pablo: *Todo coopera al bien de los que aman a Dios* (Rm 8, 28).

« El testimonio de los santos no cesa de confirmar esta verdad: Así Santa Catalina de Siena dice a “los que se escandalizan y se rebelan por lo que les sucede”: “Todo procede del amor, todo está ordenado a la salvación del hombre, Dios no hace nada que no sea con este fin”» (CEC, 313).

De hecho, la Providencia recompensa la paciencia de las Hermanas, ya que el 25 de julio de 1888, la Sagrada Congregación de la Propaganda confirma el gobierno central de las Hermanas del Instituto de San José y transfiere la casa madre a Sydney.

«¿Nos reconoce san JOSÉ como hijas suyas?»

El mes de marzo de 1891 se cumple el 25 aniversario de la fundación del instituto. La madre María escribe a sus Hermanas: « Hermanas, dirijamos nuestra mirada con gran confianza hacia nuestro glorioso Patrón el día de su festividad; pidámosle que nos conceda todo lo que necesitamos para ser humildes y fieles. Si no tenemos espíritu de humildad, sólo seremos Hermanas de San José por el nombre. San JOSÉ, nuestro padre, era humilde y estaba oculto. Si no viera en nosotras el deseo de imitarlo en eso, ¿cómo nos reconocería como hijas suyas?, ¿cómo rogaría por nosotras ante su hijo adoptivo?... Haced ofrenda de toda injusticia, real o imaginaria, a nuestro glorioso Patrón para que la presente a nuestro Divino Esposo, su Hijo adoptivo, y rezad para que no recordéis nunca tales cosas. ¿Cómo podríamos tener la paz y la caridad si recordáramos constantemente las injurias pasadas? ».

Pidamos a santa María MacKillop que nos conduzca, a través de la humildad, del perdón y de una profunda caridad hacia todos, por el camino de la verdadera Paz, que es JESUCRISTO.

Dom Antoine Marie
o. s. b.

- Para recibir (gratuitamente) la Carta de la Abadía San José de Clairval, dirigirse a la Abadía, cuyas señas aparecen más abajo.
- Recibiremos con mucha gratitud cuantas direcciones de posibles lectores quieran mandarnos.
- Ayudas :

Transferencia bancaria : Caja Duero (Madrid): C.C.C. 2104 - Of.: 3335 - D.C.: 07 - N°: 9113949609.

Cheques ordinarios en euros o en dólares a nombre de “Abbaye Saint-Joseph de Clairval”.

Tarjeta de crédito : cf. nuestra página www.clairval.com

Abbaye Saint-Joseph de Clairval (Ed. española) ISSN : 1956-3876 - Dépôt légal : date de parution - Directeur de publication : Dom Antoine Beauchef - Imprimerie : Traditions Monastiques - 21150 Flavigny-sur-Ozerain.

ABBAYE SAINT-JOSEPH DE CLAIRVAL – 21150 FLAVIGNY-SUR-OZERAIN – FRANCE

Fax : 00 33 3 80 96 25 29 – E-mail : abadia@clairval.com – Página web: <http://www.clairval.com/>